ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes	1.00 peso	Por un año	10.00 pesos
Por seis meses	5.50	Número del día	0.04 "

Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA Y SUIZA, Señores MAYENCE FAURE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 8 de Febrero de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 10,866

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Almanaque

Hoy viérnes 8—San Juan de Mata, fundador. Van 39 días transcurridos, faltando 326 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 45 m. y se pone á las 6 h. y 45 m.

Luna llena (6.o día).

Intereses ganaderos y agrícolas

Es indudable que las exposiciones ferias que se vienen realizando con tanto éxito en los departamentos de campaña, estimulan activamente los progresos de nuestra principal fuente de riqueza pública, la ganadería.

En esos torneos de la industria, el estanciero progresista dá ejemplos que cunden rapidamente. Los sacrificios realizados en la compra de reproductores, el tino desplegado en la selección de las razas, se imponen por los ojos en presencia de los tipos expuestos y de la comparación de esos tipos y de los precios que ellos alcanzan, con las que todavía responden á los viejos sistemas en que la naturaleza hace todo y se concreta el trabajo del hombre á explotar lo que ella produce. Por un lado, el aguijon del interés y por otro el del amor propio, promueven el contagio de los sistemas perfeccionados, de tal manera y en tales términos, que puede decirse que cada exposicion féria que organizan los departamentos, arranca de la rutina y del marasmo sucesivamente de criadores, abriéndoles rumbos nuevos y desconocidos para ellos.

Pero no es solamente ese contagio del progreso, lo que es. Hay el éxito creciente de las exposiciones ferias. Es tambien el cange de reproductores, que se establece entre los mismos estancieros progresistas. Tal reproductor, que ya ha prestado servicios en un establecimiento, pasa á otro por permuta ó por venta, y ocupa su lugar un animal nuevo, de distinta orígen, que permite por medio del cruzamiento completar la obra de la selección y mejorar las condiciones del ganado.

A esas ventajas ya palpables de las exposiciones ferias departamentales, puede y debe agregarse el fecundo cambio de ideas que promueve la aglomeración de estancieros en un punto dado. Es un magnífico medio de difusión de prácticas y procedimientos adelantados, que se verifica en presencia de los resultados prácticos alcanzados por cada uno.

Lo que francamente no comprendemos, es la reservada á la agricultura de esos torneos.

Uno de nuestros más inteligentes y afanosos propagandistas rurales, el doctor Juan Antonio Lussich, escribe á este respecto lo siguiente en un último número de los anales del Departamento de Ganadería y Agricultura:

La agricultura está en igual caso, sujeta todavía á los procedimientos y prácticas añejas á rutinarias del *período* referido. Los años pasados las cosechas son escasas, y en oposicion á esto día á día la renta de los campos y tierras de labor. El agricultor vive al día, sin otra perspectiva, ni otro porvenir que *conservar posibilidad* de poder continuarlo que sobrevenga en sus labores y cosechas.

Este año, por ejemplo, es escasísima la cosecha de trigo, y muchos agricultores están expuestos á verse desalojados. Sin recursos y sin medios de trabajo, buscarán el amparo favorito de los arrabales ó suburbios de los pueblos para llevar una vida de holgazanería y de miserias.

Seremos así abocados constantemente á esas agresiones de fatales consecuencias. Sin embargo, encontrase descuidada la propaganda por el desenvolvimiento de esa fecunda industria en nuestras Exposiciones, y se olvida con frecuencia la protección que merecen nuestros pobres agricultores.

Sin perjuicio de lo que puedan hacer nuestros hombres de gobierno para mejorar nuestra situacion agraria, debe hacerse sentir la iniciativa privada en la campaña y en las Exposiciones, organizando trabajos prácticos de propaganda que abran rumbos y difundan los adelantos de las especulaciones industriales, levanten el espíritu de gremio por la asociacion y ayuda recíproca y hagan evolucionar y entrar de una vez por todas á los agricultores rutinarios, en las vías del trabajo y cultivos racionales, la variedad y rotacion de cosechas, etc., etc.

Si ese fin debieran incorporarse á las Exposiciones ensayos prácticos de las producciones que más convenga explotar en cada departamento. Esos ensayos serían presididos por comisiones ó personas competentes, nombradas al efecto, y practicados por agricultores de experiencia, entusiastas por el adelanto de su gremio y el progreso del país.

Los productos de esa labor, exhibidos en las exposiciones, irían acompañados de una memoria, en la cual se compararían y discutirían los procedimientos viejos y los aplicados en los ensayos, la calidad y rendimiento de las cosechas, etc., consignándose en ella todos los datos de observacion y de utilidad.

Sociedades Colorado, Canelones y Maldonado, están en ciempo de hacer esos ensayos y organizar una nueva seccion agrícola industrial, si realizan las Exposiciones de Diciembre á Marzo de 1902.

Son muy atendibles estas indicaciones, como tambien lo es la de que se establezca en los departamentos, á raiz de cada exposición-féria, un centro ó sociedad de propaganda, con programa amplio, á fin de que tengan vida propia y constante y congreguen el mayor número de afiliados, en la juventud, en las familias, en los hacendados, en los comerciantes, en los industriales de todo género, como ha tratado de iniciarlo el departamento de Rocha en la sociedad Porvenir que tiene seccion de estudios, seccion de biblioteca, seccion de conferencias y veladas, seccion de tertulias y seccion rural y de *fomento* locales.

Con un poco de iniciativa en los departamentos se podian así preparar las bases para la gran exposición-féria nacional que deberá realizarse dentro de menos de dos años en Montevideo, como complemento de las exposiciones departamentales de que nos hemos ocupado.

Notas de Fénix

Acudieron á nuestra mesita los nombres de dos apreciables señoritas, compatriotas nuestras, que con notable aprovechamiento concurren á la Facultad de Medicina, auscitando ese recuerdo un interesante artículo inserto en El Siglo de ayer y referente á los premios que acaba de discernir la Academia de Ciencias de Paris á Mme. Curie, la condesa de Chabrier y Mlle. Jotteyko por sus investigaciones originales y descubrimientos científicos de diverso órden.

Hoy, nuestra lectura de diarios europeos nos permite ofrecer otra noticia igualmente agradable y de estímulo para la mujer que se dedica á carreras científicas. Ella es que la Suiza alemana tiene ya nada menos que siete catedráticas en sus Universidades, contándose entre ellas la señorita de Tuna Tumarkin, de historia de la nueva filosofía, en especial de la estética; la señorita doctora Sigling Stier, asistenta de la clínica y la señorita Elisa Scheidegger, del instituto Anatómico.

Los miembros del congreso hipnótico de Paris, invitados especialmente, acaban de hacer una visita á la Salpetriére, el hospital de enfermos nerviosos que las investigaciones del doctor Charcot han hecho célebre. En ese hospital hay hoy un paciente que representa uno de los casos más extraordinarios. Es una mujer, como de 40 años, que padece de manía religiosa. Está convencida de que la han crucificado, y esta ilusion ha determinado una contraccion de los músculos de los pies, de tal naturaleza que la infeliz no puede caminar sino en puntillas. Bajo la influencia de la sugestion la contraccion muscular desaparece momentáneamente, y la paciente recobra durante algunas horas el uso normal de sus pies.

Pero la desdichada está sujeta de tiempo en tiempo á manifestaciones aun mas extraordinarias. En la «Vida de los Santos» hay ejemplos bastante frecuentes de pretendidos casos de estigmas, ó señales sobrenaturales en el cuerpo que imitan las heridas de Cristo. Estos estigmas han sido observados de una manera que no deja lugar á duda en la mujer á que nos referimos. Su aparicion en el cuerpo de esta coincide con los aniversarios religiosos más solemnes. Los estigmas son tan visibles que ha sido posible fotografiarlos.

Con el propósito de asegurarse de que estas manifestaciones no eran el resultado de alguna ardid, los médicos de la Salpetriére idearon una especie de caja con frente de vidrio transparente y hados de metal, que podia ser sujeta hermáticamente al cuerpo por medio de cintas de goma elástica. Se colocaron esas cajas en su sitio mucho tiempo antes de la fecha en que los estigmas acostumbraban á presentarse. Al ser colocadas no había señal alguna en el cuerpo de la paciente, pero en la época señalada los estigmas se hicieron visibles, como de costumbre, á través del vidrio.

Ha regresado á Buenos Aires el ingeniero Anspall, que conjuntamente con el ingeniero Henry, fué comisionado para hacer el reconocimiento y nivelacion del Alto Uruguay.

El resultado de esos estudios lo ha entregado ya á la inspección de navegación y puertos, á fin de que se pongan en limpio los planos y nivelaciones con el objeto de barcear el Alto Uruguay entre Concordia y Santo Tomé, para facilitar completamente su navegación por buques de regular calado. La tarea se empezará inmediatamente, con el propósito de tener todos los elementos listos para dar comienzo á los trabajos necesarios tan pronto como llegue la época propicia.

El comisionado ganadero del departamento de Tacuarembó, Alto Uruguay, ha comprado 3.000 vacunos, 370.000 yeguarizos, 28.853 mulares, 392 porcinos, 4.065 lanares, 868.343; cabrios, 233.

La producción de lana asciende á 1.214.878 kilos.

El problema de la locomocion en Londres y sus alrededores ha llegado á convertirse en asunto de tal importancia para la vida de la metrópoli, que no se extraña propuesta un ferrocarril subterráneo, tanto en la Inglaterra como en los negocios.

Los ómnibus, los tranvías y los ferrocarriles ordinarios no bastan para dar seguridad á enorme movimiento de esta capital. De ahí que la aglomeración de gente en las calles céntricas llegue á ser, en ciertas horas, indescriptible.

Los londinenses han discurrido mucho sobre este problema; mas á decir verdad, con tener este pueblo tantas y tan fecundas iniciativas, no había surgido aún la resolucion práctica.

Por extraño que parezca, ha sido preciso que viniera del otro lado del Atlántico una falanje de especuladores y de técnicos norteamericanos para que empiecen á despejarse las primeras incógnitas de la ecuacion.

En un abrir y cerrar de ojos ha surgido en Londres un enjambre de proyectos encaminados á dar seguridad y rapidez á las comunicaciones entre todos los barrios de la ciudad.

Y no solamente hemos visto aparecer planes á cual mas prácticos de comunicacion interurbana, sino que, en espacio de tiempo brevísimo, han empezado á circular bajo el suelo de Londres los trenes llamados *tube*, que, con velocidad vertiginosa, transportan al viajero desde uno á otro extremo de la capital.

El primero de estos trenes, que tomó el nombre popular de *tuo penny tube*, por razon del modestísimo precio que hay que pagar para recorrer todo el trayecto, funcionó admirablemente desde su instalacion. La línea se extiende desde la City hasta Shepherd, en una longitud aproximada de diez kilómetros; los trenes toman y dejan viajeros en las diez estaciones intermedias haciéndose el servicio con una regularidad y un orden asombroso.

Desde la aparicion del *tube railway* quedó batido en regla el antiguo ferrocarril metropolitano, pesado, asfixiante, que hace veinte años pudo representar el *non plus ultra* del género, pero que hoy resultaba insoportable por todos conceptos.

En el ferrocarril subterráneo moderno, el viajero disfruta de todas las comodidades apetecibles; velocidad en la marcha y *comfort* insuperable en las instalaciones. Los ascensores eléctricos ponen en rápida comunicacion al viajero con los trenes, sin necesidad de emplear escalinatas incómodas y fatigosas. Si á estas ventajas se une la economía del transporte, se comprenderá la razon de que el público de él olvide los incómodos *buses* y los vetustos *cabs*, y prefiera los servicios de London Central Railways.

Como quiera que el éxito financiero ha coronado parejas con el favor del público, la iniciativa americana se ha desarrollado en toda su extension, y ahora hay unas veinte líneas de *tubes* en construcción ó en proyecto, representando entre todas ellas una longitud total de 200 kilómetros.

Todas esas líneas estarán en actividad bajo el suelo de Londres dentro de un plazo máximo de cinco años; algunas quedarán inauguradas de aquí á la primavera próxima.

Fénix.

INFORMACIONES POLITICAS

En el club Venancio Flores

Damos á continuacion la renuncia presentada por el reverendo Eulogio de los Reyes del cargo de vocal titular del club «Venancio Flores»:

Señor presidente del club colorado Venancio Flores don Pablo Itochiett.—Señor presidente: —He recibido con fecha 28 del pasado Enero una nota en que me comunica el Club Venancio Flores mi designacion para vocal titular de su directorio, y delegado suyo como miembro de la comision departamental colorada de Montevideo.

Si el vigor físico fuera tan inextinguible como el amor al partido de Rivera trasmitido de generacion en generacion entre los de mi nombre, quizá hoy aceptaría las tareas que me considerá como inevitables obligaciones del hombre de partido en época de paz.

Pero, aparte de esa razon de fuerza mayor que esterilizaría mi accion para la labor de los clubs, otra causa, para mí sagrada, me lleva tambien á declinar el honor que me acaba de dispensar el Club seccional que Vd. preside: la unificacion del Partido Colorado.

A ella, hoy, todos debemos todo, y los que podemos hablar de sacrificios: antes que el consejo, el ejemplo.

Por eso, pues, renuncio gustoso el puesto de parcialidad partidaria que pudiera ayudar á producir un obstáculo al acuerdo de mis correligionarios, y cedo al que así no piense, el que se me señala en la que solo podría ser Comision Departamental de una fracción que, aunque mia la mia, no puede con justicia llamarse todo el Partido Colorado de Montevideo.

Aparte de esto, mientras allente, quedo como siempre dispuesto, al llegarse la ocasion de la abnegacion de todos ante el único adversario á consagrar á nuestra causa—quitándolo á los que llevan mi sangre lo que me resta de la vida, que es más suya que mia y que todos los que son.

Saluda agradecido al señor Presidente y demás compañeros de ese centro, S. S. S.—*Eulogio de los Reyes.*

Conferencia política

De la secretaria del Club Colorado de la 2.a seccion, hemos recibido el siguiente aviso:

Se invita á los afiliados de este Centro político á que concurran á oir la conferencia que dará esta noche, de 9 á 10, el bachiller don Pablo Blanco Acevedo, que disertará sobre «El origen de los Partidos.»—Local: Cerrito 96. — Montevideo, Febrero 8 de 1901.—*La secretaria.*

Unificacion colorada

Como lo habíamos anunciado se reunieron ayer los señores teniente general Máximo Tajes y senador José Batlle y Ordoñez en casa del primero, ocupándose durante toda la tarde de la confeccion de la lista de ciudadanos colorados que ha de ser recomendada á los partidarios para votarse en las asambleas provocadas con el fin de constituir la Comision Departamental Provisoria del partido encargada de dirigir la reorganizacion del mismo en todo el país.

El doctor Antonio M. Rodriguez concurrió tambien á la reunion.

Los señores Batlle y Tajes dieron término á la formacion de la lista y tambien á la tarea de formar las listas de comisiones receptoras y escrutadoras de los votos en las cinco asambleas partidarias.

Estas comisiones serán citadas para constituirse y cambiar ideas respecto de los detalles de sus cometidos, como ser designacion de local, procedimientos para la votacion, delineacion de las zonas, etc.

Se convino en que la asamblea á realizarse en el centro de la ciudad comprenderá cinco secciones.

Se procurará obtener para esta asamblea la sala del Casino ó alguna barraca cubierta que ofrezca bastante amplitud.

Fueron de opinion los señores Batlle, Tajes y Rodriguez que debía postergarse la realizacion de las asambleas para el dia 19 del corriente que es de fiesta por corresponder al carnaval y para el cual se ha prohibido el desfile de las pracheas de esa festividad por la coincidencia de ser tambien dia de duelo nacional como aniversario de la muerte del general Flores.

Los comisionados del grupo colorado unificador cambiaron ideas tambien con el doctor Antonio Maria Rodriguez sobre los puntos generales, que debía comprender la exhortacion, acordando las referencias que debe contener ese documento.

El doctor Rodriguez, en la reunion que hoy volverán á celebrar el general Tajes y el señor Batlle, presentará el proyecto de manifiesto-exhortacion al partido para concurrir á la unificacion, haciendo práctica la idea de las asambleas del 19.

En las asambleas que se realicen en las zonas rurales, se procurará que las comisiones directivas á los colorados que concurran un asado criollo.

Hoy, pues, quedará terminada la tarea de los señores Batlle, Tajes y Rodriguez, de que se dará cuenta á los ciudadanos que se vienen reuniendo en los altos de Lanata.

Aquellos señores se reunen á las 4 de la tarde en casa del general Tajes.

Presidencia del Senado

Aun cuando se anunció ayer que se celebraria en la tarde una nueva reunion del Directorio del Partido Nacional y de los senadores nacionalistas para continuar ocupándose del asunto presidencia del Senado, no se verificó tal reunion, si de ha tenido de parte de aquella autoridad y aquellos senadores ningun dato que pueda ofrecerse á determinar su actitud. Sigue observándose la misma reserva ó espectativa que da lugar á infinitos comentarios.

A la proclamacion hecha anteayer por el diario nacionalista aparecido en Montevideo, de la candidatura del senador Echegaray para la presidencia del Senado, ha seguido un artículo de otro diario de esa filiacion, *El País*, favorable al mismo candidato y publicado bajo la candidatura del señor Batlle y Ordóñez.

Hoy tendrá lugar una reunion de senadores colorados á iniciativa de los senadores doctor Juan P. Castro y don Juan Maas, que han dirigido invitaciones á todos sus correligionarios del Senado para cambiar ideas respecto á la actitud que han de asumir con relacion al asunto presidencia del Senado.

En el club Francisco Tajes

Se verificó ayer en el local del club Francisco Tajes Avenida General Garibaldi 78, la proyectada reunion de delegados de los clubs autónomos. Asistieron representantes de los clubs de las secciones 1.a, 2.a, 4.a, 6.a, 7.a, 8.a, 9.a, 12.a, 15.a 17.a, 18.a, 19.a, 20.a, 21.a.

Entre esos delegados y otros invitados al acto se contaban los señores teniente general Máximo Tajes, Manuel M. de la Bandera, Joaquin G. Travieso, doctor Javier Montivil, Francisco Fernandez, A. Marrocin, Julio Lopez Sanchez, Bernardino Dominguez, coronel F. Alcalmi, Lino Aranda, Juan Recalde, coronel Adolfo B. Perez, Francisco Gasello, coronel Celedonio Galas, Ramon Palomeque, Francisco Gomez, Santonio Brenta, Florencio Aragon y Eduardo B. Gard y San Juan, doctor Pablo Otero y otros.

Hubo un extenso cambio de ideas en el cual tomaron parte muchos de los concurrentes, adoptándose al final del debate resolucion para una reunion que se celebrará mañana á la noche á todos los Clubs autónomos á fin de proseguir la consideracion del punto relativo á la unificacion, combinando la forma de la votacion, si debe votarse unalista neutra en las asambleas jurisdiccionales del dia 19.

A esa reunion serán especialmente invitados el señor Batlle y Ordoñez y el coronel Marinez Herrera.

Además existe el propósito de evaluar la solidaridad de los colorados por diversos medios.

Los colorados de Las Piedras

Como consecuencia de los trabajos iniciados por un grupo de jóvenes colorados de Las Piedras para la fundacion de un club político que responda á la unificacion del partido, se celebrará el próximo domingo una asamblea, en la propiedad del señor Juan J. Luc, á las 9 a. m. con el fin de constituir el centro y nombrar la comision directiva.

Para asistir á la reunion han sido invitadas las demas autoridades políticas coloradas del departamento.

Renuncias

Anoche á ultima hora presentaron sus renuncias del cargo de miembros de la Comision Nacional del Partido Colorado, los señores José Enrique Rodó y Juan Carlos Carve.

El texto de esas dimisiones será conocido hoy

El submarino "Morse"

EL ACONTECIMIENTO DE CHERBURGO—OBJETO DE LAS EXPERIENCIAS—DETALLES DE LAS MISMAS —FELICITACION AL INVENTOR.

El *Temps* publica las impresiones de su enviado especial á los interesantes ensayos de navegación submarina efectuados en Cherburgo el dia 8 de Enero, con asistencia de los ministros de Marina y Guerra, Mrs. Lanessan y general André.

El objeto de las experiencias era establecer, por comparacion, el valor relativo del *Morse*, que es un submarino propiamente dicho, y del *Narcal*, barco perteneciente á la categoría de sumergibles, y que, por consecuencia, navega á flor de agua como un torpedero, pudiendo sumergirse en un momento dado, convirtiéndose en submarino. En el primer caso es movido por un motor de petróleo, y en el segundo por acumuladores eléctricos.

Los dos pequeños barcos son de sistema distinto; cada uno de ellos posee sus ventajas y sus inconvenientes, y de ahí la finalidad de las experiencias, puesto que se trataba de determinar de un modo concluyente cuál de los dos modelos debe aceptarse con preferencia en la construccion de los ocho submarinos que habrán de ser puestos en grada durante el año actual.

El *Morse* desplaza 146 toneladas, y tiene, como el *Peral* español, la figura fusiforme, con una longitud total de 36 metros por 2.70 de diámetro.

A proa lleva un tubo lanzatorpedos, y á popa el motor, extendiéndose de una y otra, en toda la longitud del submarino, un largo pasillo, donde van alineadas las series de acumuladores superpuestos.

En el centro del barco, por debajo de la torre de mando, á la que se sube mediante unaescala de hierro, existe un espacio desprovisto de acumuladores, en el cual se encuentran los aparatos destinados á la inmersion. Cuando el barco, después de sumergirse, vuelve á la superficie, declarando los tripulantes que no habian experimentado la mas pequeña fatiga, ni ninguno de los síntomas fisiológicos producidos por el enrarecimiento del aire.

Las experiencias del *Narcal* han sido igualmente satisfactorias, si bien se ha notado que la inmersion es mas sencilla en el *Morse*, pues el *Narcal* necesita cambiar de sistema para la operacion y hacer otras maniobras que exigen un cuarto de hora.

En cuanto al lanzamiento de torpedos, tambien ha resultado superior el *Morse* al *Narcal*.

Terminadas las pruebas, el ministro de Marina felicitó calurosamente al ingeniero Mr. Romazzotti, autor de los planos del *Morse*, enviándole las palmas de oficial de Instruccion Pública con que está condecorado, y recomendando al Gobierno francés por sus brillantes trabajos.

SECCION MILITAR

El suceso del Cabildo—Datos exactos nos permiten rectificar las diversas versiones que han circulado con motivo del suceso ocurrido en la guardia de la Jefatura Política, en la madrugada de ayer.

Los hechos ocurrieron de la manera siguiente:

El comandante de la guardia, subteniente graduado Juan T. Balgorria, del batallón 2.° de Cazadores, advirtió que el soldado Francisco Carballo, que se hallaba de centinela recargado de servicio por una falta disciplinaria, había cargado el fusil. Inmediatamente se dirigió hacia el lugar de la ordenanza, y cuando iba á presentarse al sargento de la guardia, y Carballo, lejos de acatar la órden, se insubordinó calando la bayoneta como para agredir á su superior.

Este llamó entonces al soldado Carballo, ordenándole por dos veces que abandonar el puesto, y como tampoco obedeciera y adoptara una actitud decididamente agresiva, el oficial se vió obligado á hacer uso de su espada, consiguiendo así reducir al insubordinado.

El jefe del Estado Mayor, una vez que tuvo conocimiento del hecho, dirigió una nota al jefe del 2.° de Cazadores, ordenándole que haga instruir el respectivo sumario por el capitan ayudante.

El soldado Carballo se encuentra preso en el cuartel, con centinela de vista.

El delito cometido por el soldado Carballo está castigado con la última pena por el art. 856 del Código Militar.

El coronel Bayley—El Ministerio de Guerra y Marina pondrá recien mañana á disposicion del coronel don Pablo Bayley, que viene de turno, al coronel de marina don Jorge V. Bayley, preso en la fortaleza del Cerro.

La nota correspondiente está ya pronta, faltando solo la firma del ministro.

Proceso Morel—DECLARACION FISCAL—El fiscal militar ha estampado el recurso de apelacion en la sentencia del Consejo de Guerra Permanente, que manda sobreseer en la causa iniciada al sargento mayor Emilio Morel.

La apelacion fiscal tiene por objeto obtener que el tribunal de 2.a instancia declare que ha habido delito militar, sin perjuicio de la libertad de mayor Morel, por cuanto, si bien el Consejo de Guerra no ha querido prolongar la prision del acusado, se conforma con el llamado de prision que he sufrido.

Pero el mismo llamado desde el fiscal salvar, no es suficiente para violentar la opinion pública, en presencia de malos resultados para la seguridad, la disciplina y el órden del ejército.

Después de discutir sobre la nueva constitucion de los poderes de la República, se ha acordado dos terceras de los nuevos elementos existentes con los medios legales de que aquellos pueden hacer uso para presentar sus quejas. Por otro lado, se ha dado cuenta de la nota del ministro de Guerra y Marina, los sub-tenientes ex-alumnos de aquel instituto, recien ascendidos.

Esta visita tuvo por objeto agradecer el ascenso y ponerse á órdenes del señor ministro, quien les dirigió la palabra, exhortándolos al del cumplimiento de los deberes militares.

Regreso de un juez—Regresó ayer de Rivera el juez militar de instruccion de segundo turno, teniente coronel don Pablo Olivencia, quien fué á aquella ciudad, acompañado del secretario del Juzgado capitan Arturo I. Olave, con el objeto de ampliar el sumario levantado á los soldados de la compañía urbana, Laurentino Harpe y Ceferino Cardozo, que se trataron en pelea en la vía pública.

El Supremo Tribunal dispuso que el comandante Olivencia volviera al desempeño de su Juzgado, que se halla á cargo del juez de primer turno, coronel don José Luis Gomez.

Médico honorario—El jefe de la fortaleza General Artigas se ha dirigido á la superioridad proponiendo al doctor Sebastian Rodríguez para el cargo de médico honorario, que ha ofrecido este facultativo desempeñar gratuitamente en dicha fortaleza.

Destitucion de un oficial—En los antecedentes relativos á la condena impuesta por la justicia civil al subteniente Casimiro Morales, el fiscal militar opina que se trata de un delito que afecta el honor, el decoro y la reputacion del delincuente, y corresponde, por lo tanto, de acuerdo con el artículo 824 del Código Militar, mandar borrar del escalafón militar al oficial mencionado.

Bajas y vendidas—Llegó de Las Piedras y regresó para el mismo punto el general de brigada don Benigno P. Carámbula; llegó de Santa Teresa el teniente 2.o Carlos Acosta.

Banda de música—La banda de música del batallon 4.o de Cazadores tocará esta noche de ocho á once en la plaza Independencia, y la del batallon 2.o de Cazadores en la plaza Cagancha.

—Se ha dispuesto que las bandas de música de los batallones 1.o y 4.o de Cazadores concurran mañana de noche á la fiesta que se celebra en Villa Dolores.

Licencia—El subteniente Ramon Pose se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por veinte dias para pasar á la República Argentina.

Solicitudes—La 5a. seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Por abono de haberes—Teniente 2.o Pedro Tesada: á informe de la 4a. seccion.

Teniente 1.o Santiago Lopez: id id monte de piedad nacional.

Viuda de capitan doña Luisa Almandoz; id id Detail.

La baja de la Consolidada

EXPLICACION DEL CORRESPONSAL DE "THE TIMES"

El corresponsal de *The Times* de Londres, en esta ciudad, nos ha dirigido la siguiente carta:

Al señor director de EL SIGLO.—Muy estimado señor: Se ha levantado un gran aspaviento alrededor de un supuesto telegrama á *The Times* de Londres, enviado por su corresponsal aquí.

Es todo una mistificacion por parte del servicio telegráfico.

Como corresponsal aquí del citado diario londonense, puedo garantir que no he mandado telegrama alguno á *The Times* desde el 25 de Enero pasado.

Es posible, sin embargo, que el telegrama del servicio telegráfico, se refiera á una *carta* que escribí á *The Times* en los primeros días de Enero, citando la estadística oficial de las rentas de Aduana del año 1900. Como es sabido, éstas arrojan un déficit de mas de medio millon de pesos comparados con las rentas del año anterior. Es circunstancia, la que por cierto no es una invencion mia, basta por sí sola para explicar la baja de la Deuda Consolidada en la Bolsa de Londres.

Por lo demás, el resto del telegrama citado es una exposicion grotescamente desnaturalizada de lo que he dicho en mi carta, como, se verá cuando llegue el diario en que se publicó.

Ya que nuestro diario se ha quedado permitame, señor director, hacer otra rectificacion. A mi modo de ver, no es cierto que la renta aduanera del mes de Enero del año corriente, demuestre una reaccion económica, sino muy por el contrario. Además el total de la renta aduanera del mes de Enero pasado era solamente de pesos 852.369, contra un promedio de cerca de $ 961.000 en el mismo mes, en el período de actividad normal de los negocios. Es decir una diferencia casi de $ 100.000 de menos. Esas son *cifras*, no son *opiniones*. Me parece, pues, que es todavía un poco prematuro cantar victoria.

Me permito rogarle tomar mi ruego en consideracion

S. S. S.—*El corresponsal de The Times.*—Montevideo, Febrero 7 de 1901.

Para que se destaque bien el pesimismo del corresponsal de *The Times*, transcribimos á continuacion el importe de las recaudaciones aduaneras en el mes de Enero del corriente año y del último decenio.

1891	$ 694.800
1892	" 708.055
1893	" 769.108
1894	" 920.016
1895	" 888.052
1896	" 1.070.171
1897	" 761.315
1898	" 826.343
1899	" 910.585
1900	" 826.302
1901	" 852.369

Advertimos que la elevadísima cifra de Enero de 1898, que es uno de los elementos de que se vale el corresponsal de *The Times* para su pronóstico, no es otra cosa que el resultado de la prórroga para demostrarlo, que el 11 de Enero de 1896 fué promulgada la ley creando la patente adicional de importacion de 2 y 1/2 o/o, que empezó á recaudarse el dia 15 del mismo mes. Es decir que la renta de aquel año, en la primera quincena de Enero no despacho extraordinario de mercancías que naturalmente tenía que influir la renta de ese mes.

El aumento de la renta, resulta que el guarismo de 1901 se aproxima al de 1895 y solo cede á los de 1894 y 1899. No puede en consecuencia dar lugar la renta del mes que acaba de terminar á comentarios desfavorables para los tenedores de Deuda Consolidada, que tienen sólidas y eficaces garantías, como lo prueba el hecho de que apesar de la baja sostenida del año 1900, queda un sobrante de mas de ciento treinta millones de pesos sobre las cantidades que han sido pagados con extraordinaria puntualidad los intereses de la deuda y las garantías de ferrocarriles.

ASAMBLEA GENERAL

Clausura del período extraordinario

A las 3 y 40 p. m. ocupa la presidencia el señor Batlle y Ordóñez, estando presente los senadores: Mendoza, Pereda, Terra, Rodriguez Larreta, Maas, Arocena, Romon, y los diputados: Cuñarro, Mendizábal, Echeverría, Figueroa, Ferreira, Blanco Rocco, Barabino, Lacueva Sitjing, Isasurriga, Regules, Castravilla, Brito, Vidal, Gil (J.), Abella, Martínez, Haedo, Ayegui, Castillo, Fuentes y Rodríguez Larreta.

Hasta las horas de apertura, una comision de la Cámara de Representantes se ha trasladado á Santa Teresa.

Se pone en lectura:

Señor presidente—Han abierto la sesion de ya á las horas de la tarde, y se ha dado cuenta, que clausura las sesiones del período extraordinario del segundo período de la XX Legislatura.

El Mensaje

Se lée:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Febrero 6 de 1901.—H. Asamblea General.—De conformidad con el precepto constitucional respectivo, el P. E. tiene el honor de dirijirse á V. H. por medio de este Mensaje, declarando solemnemente clausuradas las sesiones extraordinarias del segundo período de la XX Legislatura.

El P. E. aprovecha esta oportunidad para cumplir con un deber de justicia, agradeciendo al H. Cuerpo Legislativo el importante y patriótico concurso que le ha prestado en la mejor resolucion de los diversos asuntos que han sido sometidos á su ilustrada consideracion, entre los que figura muy principalmente el relacionado con las obras del Puerto de Montevideo, cuya pronta realizacion constituye una verdadera aspiracion nacional.

Con tal motivo, el P. E. se complace en reiterar á V. H. las consideraciones de su mayor aprecio.—JUAN L. CUESTAS.

Señor presidente—Quedan clausuradas las sesiones extraordinarias del segundo período de la XX Legislatura

Está terminado el acto.

Noticias generales

El album á la reina Margarita

Rendición de cuentas de la Comisión de Damas de Montevideo, del album y tarjeta para la augusta reina Margarita.

Donativo del Ministerio de Relaciones Exteriores $ 100; recolectado por la Comisión, $ 644.30 total: $ 744.30.

Gastos hechos por la Comisión—Al señor Benito Basso por el album, $ 500; al señor José E. Rachetti por el trabajo caligráfico, 100; por la misa de requiem, 100; por carruajes para servicio de la Comisión, 26.80; por impresiones en la E. de A. y T. c. $ 6.4 la papelería de Galli, 1.50; al florista Yacopi, 10; total: 744.30.—*Emilia Astengo de Lince*, presidenta.—*Violeta T. de Liceriero*, tesorera.—*Serafina C. de Maggio*, secretaria.

El descanso dominical

Ya han terminado los trabajos de la comision delegada de la asociacion de los dependientes para obtener de las casas mayoristas en el ramo de tejidos el cierre de sus puertas los domingos.

Todas las casas han suscrito la circular que se les pasó con ese objeto y en estos días se dará conocimiento al comercio minorista del resultado, con lo cual los dependientes podrán gozar del descanso dominical, tras del cual vienen trabajando desde tiempo atrás.

El Carnaval en Minas

Muy animadas prometen estar este año las fiestas del Carnaval en la ciudad de Minas.

Al efecto se ha constituido allí una Comision de Festejos, compuesta de los señores presidente R. G. Erlhar; vice, Luciano Alonso; secretario, Carlos Tornquist; vocales: todos eventuales; vocales: Eliseo Perez, Silvio B. L. Pintos y Santiago Casás, con el cometido de correr con todo lo relativo á los festejos de Minas.

El programa de las fiestas no ha sido aun confeccionado, pero se sabe que habrá batalla de flores, corso etc.

En los salones del Club Uruguay se darán dos tertulias y otra en el local del teatro de la ciudad.

La jefatura política y varias casas de familias adornarán sus frentes y se piensa iluminar algunas de las calles principales.

En el corso se dará un premio al carruaje mejor adornado que concurra.

Junta Electoral

La Junta Electoral del departamento ha remitido al cura párroco de la Metropolitana 300 formularios de certificados parroquiales que fueron solicitados por aquel párroco.

Esos formularios servirán para la expedicion de certificados á los ciudadanos que quieran inscribirse en el próximo período.

Multa á un juez de paz

La Direccion General del Registro del Estado Civil, de acuerdo con el artículo 1.o de la ley de Herencias y Tesoro de Instruccion Pública, ha remitido á la Direccion General de I. Pública la suma de 25 $ importe de la multa aplicada al oficial 2.o del Registro Civil de la 1.a seccion del departamento de Cerro Largo don Francisco R. Etcheverry, por infraccion del artículo 5. de la ley de Registro Civil que dice así: «artículo 5. Sin perjuicio de lo prescripto en el artículo anterior, cada juez de paz remitirá al presidente de la Junta Económico Administrativa de su departamento y á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, en los cinco primeros días de cada mes, una copia textual del Registro á su cargo, firmada por él y dos testigos (V. la R. 31 Marzo de 1888).

Asuntos carcelarios

Por haber cumplido la condena de dos años de prision, á la cual fué sentenciado por el Juez del Crimen de 1er. turno, ha sido puesto en libertad el penado Bartolo Zacotti que, á principios de 1899, hirió gravemente al curandero Silva, suceso que tuvo cierta resonancia en la prensa de Montevideo.

La señora de Zacotti, como se recordará, llegó á estando asistida por el curandero indicado y el marido, habiéndose puesto en la cabeza que esta le hubiese sido quitada por aquel, obrando con el propósito de darle muerte para vengar así á su esposa.

Si mal no recordamos, el hecho ocurrió en la pequeña población de San Juan Bautista, departamento de Canelones.

—El Consejo Penitenciario remitió ayer á la Direccion de la Cárcel Penitenciaria los trajes completos de particular para los penados numeros 82 y 83 que van á ser puestos en libertad por haber cumplido su condena.

Semejante suministro debería corresponder al Patronato de libertos, como sucede en los demas países donde funcionan instituciones análogas.

—La Comision de Caridad ha puesto en conocimiento de la Direccion de la Penitenciaria que el Patronato de libertos, como sucede en los demas países donde funcionan instituciones análogas.

—La Comision de Caridad ha puesto en conocimiento de la Direccion de la Penitenciaria que se les pasó con ese objeto y en estos días se dará conocimiento al comercio minorista del resultado, con lo cual los dependientes podrán gozar del descanso dominical, tras del cual vienen trabajando desde tiempo atrás.

El Carnaval en Minas

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL PARA EL SIGLO

De la Argentina

(RECIBIDO POR LA LÍNEA FERRA—CONDUMAS DE LOS BARCOS—LOS REMITENTES HOLDEBER—PRIMERA DE LA SAMARITANO—ESTADÍSTICA MERCANTIL.)

Buenos Aires, 7.—Todos los diarios al ocupar se del nuevo ministro tesorero de Ayer tendo comunes y vivamente las empresas del Ferrocarril, haciendo responsable del accidente.

El mayor Avila fué ayer a Mendoza y mañana bien.

El ministro no abandona su puesto y gremios de 4 cuadrados salvo incendio. Ayer, 10 empresas, 1 cuadrado, 1 cuadrado, 1 cuadrado, 1 cuadrado previsiones hechas en el crédito: José Segado, de 21 años, estableció en Montevideo, que había llegado ayer mismo, recibió heridas en la región frontal, en la región occipital y contusiones en el temporal derecho, en los brazos y hombro.

Francisco Colombo recibió graves heridas en la cabeza, en la cara y lesiones en ambas muñecas.

Eduardo Lorello con contusiones en la cabeza.

José Ratnulo es uno de los heridos mas graves. Tiene lesiones internas y en la cabeza.

La señora Blanca Gallo, con heridas en la cabeza.

Los mismos José Gallo, nieto de la señora Blanca, con heridas en la cara.

Los pasajeros que quedaron en la plataforma anterior del coche quedaron ilesos, pero fueron arrojados a buena distancia.

También quedó herido sin gravedad el limpia botas Nacorzo.

Es imposible de la catástrofe la empresa del Ferrocarril Sud, que ha tomado todas las medidas y el personal que ha comprendido que es nuevo y no había sido el autor.

Anoche murió también desconocido por el tren carril, en la línea que cruza la parroquia de Flores, el guarda—la José Bonacchi.

A última hora comunicaron que José Ifilla, pertenecía a la empresa de Ferrocarril Sud, que se encontraba en la estación de Mendoza, que ayer arrojó esta mañana bajo un convoy del Ferro Carril Central Argentino, que ha quedado.

El hecho ocurrió a tres cuadras del lugar de ayer.

—Los residentes helandeses ocuparon hoy [illegible] del ministerio de su clase.

Habría esta tarde en la legación de Holanda [illegible] de la Argentina.

Ayer se [illegible] significaba [illegible] de la Argentina [illegible] Holanda.

—La Unión Ferroviaria [illegible] Ferrocarriles de las máquinas.

—Según el reclamo de la oficina de estadística del movimiento del comercio anterior según [illegible] 1 de Enero.

Por [illegible] 1 de Enero 154,000,117.

La exportación fué de 154,000,117.

Existente este año [illegible] 1 de Enero 154,000,117.

[illegible] de metálico contra la exportación de $ 5,000,000.

—Aparecen en decreto concediendo una [illegible] de Ferrocarriles para [illegible] Ferrocarriles del sud al doctor José Tamasso.

EL ATENTO DE LA CRUZ — Ayer [illegible] DE LA PROVINCIA — CONCURSO PARA CONSTRUIR EL DEPÓSITO DEL ACUEDUCTO — PRIMERA PARA ALQUITRAN DE OTRO — EL SOGO — [illegible] COLOMBO — [illegible] PARA LOS AGUA DE COLOMBO.

Buenos Aires, 7—Parece que se encuentra [illegible] Ferrocarril Sud [illegible] Ferrocarril [illegible] Ferrocarril [illegible] Ferrocarril

AVISOS

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS — pte.

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterápia - Masajes - Hidroterapia

Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70a

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M. — 151-perm.

SEMILLA DE ALFALFA

FRANCESA GARANTIDA

Jamones York Extra.
Bacalao Escocia superior.
Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor Grande Chartreuse Garnier.
Licores Marie Brizard-Roger.
Conservas de pescados, legumbres, patés, etc.
Aceite de olivo Plagniol.
Dulces jaleas, ciruelas, dátiles, confites, etc.

EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108 — 585-pte.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestión, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derechos á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de especifico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo día hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Belaso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo. — 2857-pte.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composición

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.a

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.

pte. — Teléfono: De Montevideo, 454.

BANCO BRITANICO

DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito. . .	£ 1.000.000
Id integrado. . .	» 500.000
Fondo de reserva. .	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 días de aviso 1 %
» » » » » 30 » » 2 »
» » » » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » » » 6 » » 5 »
3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . .	$ 12.000.000
» suscrito . . .	» 6.000.000
» integrado . . .	» 5.000.000

SUCURSALES—Cerrito, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las localidades de Europa, Río de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* — prm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

Capital realizado: ps. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá lo siguiente:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

AVISOS OFICIALES

Alcaldía de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Se previene, con autorización de la Dirección G. de Aduana, á los efectos de la ley de 1.° de Febrero de 1886 y que aun no haya venido el almacenaje, despachado ó reembarcado, que deben hacerse dentro del término de quince días, que se da de considerarse abandonados, de seguido con lo que determina el artículo 8 de la ley de Aduana.

Se encuentra en esta oficina á disposición de los interesados los paladas detalladas de bultos que se encuentran abandonados por no haber sido renovado su almacenaje ni despachados ó pasar de los quince días de esta oficina, pudiendo ser hecho dentro del plazo indicado.—Montevideo, Febrero 6 de 1901.—*Nortel.* — 322-4.d.

Batallon de Cazadores núm. 4

LICITACION

La mayoría de esta batallon llama á propuestas para proveer por el término de un año, de artículos de almacen y panadería, para la manutención del expresado acuerpo, con arreglo al siguiente condiciones que se hallan de manifiesto en la Mayoría del mismo de 8 á 11 de 2 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el correspondiente pliego sellado hasta las 11 del actual á las 9 a. m. y ser acompañadas de las muestras respectivas.

En dicho día se procederá en presencia de los señores: teniente, S. C. Capitan ayudante, escribano público y de los interesados á la apertura de las propuestas, reservándose esta mayoría el derecho de aceptar la que juzgare mas conveniente á resultado de ser así lo creyere necesario.—Febrero 5 de 1901.—*La Mayoría.* — 317-6.d.

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Por orden de la Direccion General se hace saber al público que el primero de Febrero próximo se pondrán en circulacion los sellos de correo siguientes:

SELLOS—Un cinco centavos impreso en tinta color azul.

Dos id. id. id.